

SEMINARIO INTERNACIONAL | CIUDAD DE MÉXICO

B//N

BUREAU INTERNACIONAL DE
INFORMACION Y NEGOCIOS



PRO RES

AMENAZA EMERGENTE VS. SEGURIDAD

MARZO 2 & 3 | 2020

ENTIDADES COMPROMETIDAS CON EL PROFESIONALISMO EN SEGURIDAD



Los sistemas de aeronaves no tripuladas (Unmanned Aerial Vehicle - UAS), comúnmente conocidos como DRONES se encuentran en un imparable proceso de desarrollo por su versatilidad de uso en todo tipo de actividades.

Según el reciente informe “Clarity from Above” elaborado por PriceWaterhouseCoopers, el «incipiente» mercado relacionado con el empleo de drones está capacitado para generar oportunidades de negocio por un valor total de **111.846 millones de euros**, donde las infraestructuras, la agricultura y el transporte serían los sectores más beneficiados.

El impacto positivo derivado de la aplicación de estos vehículos está presente en multitud de sectores e industrias:

- Defensa, para misiones ofensivas y operaciones de vigilancia.
- Seguridad, con aplicación en la protección de entornos industriales, comerciales y residenciales.
- Construcción y Minería, para la medición de materiales, operaciones de topografía y prospección, control de excavaciones, seguimiento de proyectos y vigilancia ambiental.
- Agricultura, para el control de plagas, análisis del estado de madurez de las cosechas, polinización, etc.
- Seguros, para la evaluación de informes periciales y definición de inventario de activos.

Las oportunidades que ofrece la tecnología de los drones es manifiesta, pero estos **beneficios** se están ofreciendo de manera paralela a las **amenazas**. Desafortunadamente, la creatividad humana no se limita a fines legales o constructivos. Los terroristas y criminales están demostrando ser innovadores también en el uso de drones para:

1. El Contrabando y Transporte de Drogas a través de Fronteras. Según la Drug Enforcement Administration, las organizaciones criminales transnacionales explotan cada vez más el uso de drones para transportar sustancias ilícitas a través de la frontera suroeste entre México y Estados Unidos. Datos publicados por la DEA en 2018, describen que entre 2012 y 2014 fueron registrados alrededor de 150 “narcodrones”, una cifra que continúa creciendo exponencialmente.

2. Disrupción del Espacio Aéreo en Aeropuertos. Entre el 18 y 19 de diciembre de 2018, aproximadamente 1.000 vuelos fueron cancelados en el Aeropuerto de Gatwick (UK) por el avistamiento de drones no colaborativos cerca de las pistas y el 9 de agosto de 2019, el Aeropuerto Internacional de Abha (Arabia Saudita) fue objeto de un ataque terrorista con drones por rebeldes hutíes.

3. Ataques contra infraestructuras críticas. El 14 de septiembre de 2019, se reportó un ataque con drones contra una refinería y un campo de petróleo de la compañía saudí Aramco, lo que desestabilizó la producción en un país desde el que se exporta el 5% del crudo que se consume en todo el mundo y, entre el 13 y el 20 de octubre de 2014, la compañía Électricité de France (EDF) denunció el vuelo ilegal de drones de origen desconocido sobre 7 de sus centrales nucleares en diferentes puntos del país.

Estos sucesos han expuesto:

- La vulnerabilidad de las infraestructuras y
- Las deficiencias en las capacidades de los cuerpos policiales y agencias de seguridad para abordar estas amenazas.

Cabe destacar también que el **Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** en la Resolución 2341 (2017) subraya la necesidad de fortalecer la colaboración internacional para proteger las infraestructuras críticas frente a las amenazas físicas y cibernéticas del terrorismo, incluyendo la amenaza que plantean los sistemas de aeronaves no tripuladas (drones).

Con estos antecedentes, está claro que los drones traen consigo un nuevo conjunto de **riesgos y desafíos** a los que la Seguridad debe enfrentar.

Con el objeto de comprender la problemática de este fenómeno, el Bureau Internacional de Información y Negocios (BIIN) desarrollará el próximo 2 & 3 de Marzo el primer Seminario Internacional sobre

**DRONES:
AMENAZA EMERGENTE VS SEGURIDAD.**



OBJETIVOS

El Programa diseñado tiene como principales objetivos:

- Caracterizar las **Amenazas Emergentes** que representan los Drones.
- Diferenciar el **uso licito/negligente/malicioso** de los drones.
- Conocer las **Capacidades** de los UAS empleados por organizaciones terroristas y criminales.
- Familiarizarse con las **Normas** que regulan el uso licito de los drones a nivel nacional e internacional.
- Aprender y tomar ventaja de las **Lecciones que nos dejan distintos sucesos disruptivos** en los que se han utilizado Drones.
- Realizar un **Análisis de Riesgos con Métricas Internacionales**, además de conocer cómo **Identificar y Cuantificar el Riesgo** en estos nuevos escenarios de ataques.
- Diseñar **Planes de Protección Integral de Instalaciones e Infraestructuras Críticas** contra Drones.
- Contar con Información Avanzada sobre los últimos Sistemas & Tecnologías disponibles en el mercado en materia de **Contramedidas**.
- Cuantificar los **Costos de la Protección y Umbrales de Riesgo en la selección de un Sistema C-UAS** (Counter-Unmanned Aircraft System).

A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO

1. Autoridades competentes en Seguridad y Protección

- Protección de Infraestructuras Críticas
- Lucha contra el Crimen Organizado y Terrorismo
- Control de Fronteras
- Aduanas.

2. Cuerpos Policiales y Fuerzas Armadas.

3. Analistas y Consultores de Seguridad.

4. Responsables de Seguridad de:

- Infraestructuras Críticas
- Instalaciones Energéticas.
- Puertos y Terminales.
- Aeropuertos.
- Cias. Petroleras, Gasíferas y Petroquímicas.
- Centros Penitenciarios.
- Hospitales & Centros de Salud.
- Compañías Aéreas y Navieras.
- Operadores Ferroviarios.
- Operadores Logísticos.
- Parques, Polígonos o Zonas Industriales.
- Hoteles y Complejos Turísticos (Resorts).
- Plantas de Tratamiento y Distribución de Agua.
- Centros Comerciales.
- Instalaciones Deportivas.
- Organización de Grandes Eventos.
- Representaciones Diplomáticas.

5. Empresas de Sistemas, Tecnologías y Equipamiento de Seguridad.

6. Empresas Prestadoras de Servicios de Seguridad Privada.

UAS – UNMANNED AIRCRAFT SYSTEMS.

- Entendiendo los distintos Tipos, Modelos, Características y Funcionamiento

AMENAZAS PLANTEADAS POR DRONES.

- Caracterización del Drone como Vector de Ataque.
- Nuevos Desafíos.
- Terrorismo Innovador: Drones Kamikaze y Eficacia Táctica.
- Crimen Organizado: Narco-Drones y sus Capacidades.
- Letalidad de los drones.

ESTUDIO DE CASOS DE SUCESOS DISRUPTIVOS. LECCIONES APRENDIDAS.

- Aeropuerto de Gatwick (UK).
- Central Nuclear Belleville-sur-Loire (Francia).
- Intento atentado contra Nicolás Maduro (Venezuela).
- El Caso Aramco (Arabia Saudita).
- El Caso del Comandante Qasem Soleimani (Irán).

ANÁLISIS DE RIESGOS & MEDIDAS MITIGADORAS.

- Métricas Específicas para el Análisis de Riesgo en Escenarios de Ataque con Drones.
- Diseño de Protocolos.
Principio de las “3C”: Coordinación, Cooperación, Colaboración.
- Resiliencia frente a Sucesos Disruptivos con Drones.

NORMATIVIDAD APLICABLE AL USO DE DRONES COMO MEDIDA MITIGADORA.

- Marco Normativo Internacional. OACI.
- Marco Normativo Europeo.
- Marco Normativo en España.
- Marco Normativo en México.

SISTEMAS, TECNOLOGÍAS Y CONTRAMEDIDAS C-UAS (Counter-Unmanned Aircraft System):

- Detección, Seguimiento & Neutralización. Tipologías y Capacidades.
- Criterios de Selección de un Sistema C-UAS acorde al entorno en el que debe Operar. Rendimiento y Costos.
- C-UAS. Estudio de Casos de Despliegue de C-UAS.

TALLER – ESTUDIO DE CASO

- Análisis de Riesgo para la Impermeabilidad del Espacio Aéreo de una Instalación/Planta/Infraestructura Crítica a Proteger contra Drones.
- Identificación de Activos, Árboles de Ataque y Umbrales de Riesgo.

CÁNDIDO GUILLÉN RUIZ (ESPAÑA)

Experto en Legislación AVSEC.

Jefe del Departamento de Normativa de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

Inspector Nacional AVSEC (Seguridad de la Aviación Civil contra Actos de Interferencia Ilícita).

Inspector de Seguridad Aérea (España y Comunidad Europea).

Formador de Instructores AVSEC.

Ha sido Jefe de Equipo de Inspección (AVSEC) de Infraestructuras Aeroportuarias, Compañía Aéreas, Empresas de Servicios Aeroportuarios y, Logística del Transporte Aéreo, Jefe del Departamento de Carga (Air Cargo Security), Coordinador Nacional del Proyecto Europeo de Certificación RAKC, Representante Permanente en "Air Cargo Working Group" de la Comisión Europea y tenido a su cargo el Estudio y Aplicación de nuevas tecnologías en la Inspección de la Carga: ETD (Detectores de Trazas de Explosivos), W TMD (Detectores de Metales), EDS (Sistemas de Detección de Explosivos) y K9 (Unidades Caninas).

Inspector de la Comisión Europea en materia AVSEC con la doble Habilitación Aeropuertos y Cargas, Asesor de la Comisión Permanente de Seguridad para la Aviación Civil en materia de actualización y desarrollos normativos del PNS (Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil) y Coordinador Nacional TSA (Transportation Security Aviation) para el reconocimiento mutuo de medidas de seguridad en el Transporte Aéreo España-USA en materia de Carga.

Ha participado como Orador en distintas Conferencias Internacionales sobre Seguridad en Instalaciones y Terminales Aeroportuarias en el Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior (IUISI), en Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica (SENASA) y en la Escuela de Especialización de la Guardia Civil – Ministerio del Interior (España).

Ingeniero Técnico Aeronáutico, con especialidad en Sistemas de Navegación y Circulación Aérea por la Universidad Politécnica de Madrid (España).

Director de Seguridad (COMILLAS-ASIS) homologado por el Ministerio del Interior (Gobierno de España).

Advanced Certificate Screening por The International Civil Aviation Security Council.

Certificado en Sistemas Integrales de Gestión en Seguridad Aérea, Diseño de Security Check Point y Factores Humanos aplicados a la Seguridad por Middlesex University (UK).

Diploma Universitario en Identificación y Detección de Artefactos Explosivos Improvisados (IEDs) - STANAG 2294 por la Universidad Internacional Isabel I de Castilla.

Profesor Habilitado en Seguridad Privada por el Ministerio del Interior.

MIGUEL ÁNGEL OCAMPO CORNEJO (México)

Director de Seguridad de la Aviación Civil (AVSEC).

Es el encargado dentro de la Agencia Federal de la Aviación Civil (AFAC), organismo administrativo desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de dar cumplimiento a las normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en lo relativo a la seguridad de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita, incluyendo la elaboración, implementación y coordinación de los Programas Nacionales de Seguridad de la Aviación, Control de Calidad de la Seguridad, de Instrucción, Seguridad de la Carga y el Programa Nacional de Facilitación.

Participa como representante de la Autoridad Aeronáutica en el Grupo Coordinador de Instalaciones Estratégicas en la Comisión Nacional de Seguridad, es el funcionario federal contacto con la OACI y con la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC).

Anteriormente, se desempeñó en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, en la carrera de Ingeniería Aeronáutica, además de estar a cargo de la Coordinación del Seminario de Titulación de Sistemas Aeroportuarios y la Representación de la Escuela en los Comités Técnicos de Elaboración de Normas convocados por la DGAC.

Ha trabajado por espacio de 24 años en el organismo público desconcentrado Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el cual administraba todos los aeropuertos de México hasta la privatización, desempeñando diversos cargos y funciones tales como la elaboración y establecimiento del sistema de control de calidad de la seguridad aeroportuaria, elaboración y establecimiento del Sistema de Auditorías del Programa de Seguridad Aeroportuaria, evaluación de la aplicación de los Programas Internos de Protección Civil de las Oficinas Generales del Organismo y de los Aeropuertos que forman la red aeroportuaria administrada por ASA de acuerdo a las normas emitidas por la Secretaría de Gobernación.

Ha tenido bajo su conducción la Coordinación de la Capacitación sobre Seguridad Aeroportuaria que se imparte a los responsables de la Seguridad en cada terminal aérea, a las Dependencias del Gobierno Federal que están involucradas en la aplicación de las medidas de protección, tales como la Dirección General de Aeronáutica Civil y la Policía Federal, coordinación con la Dirección General de Aeronáutica Civil para la elaboración y revisión de las Normas Básicas de Seguridad que apoyan la implementación del Programa de Seguridad Aeroportuaria y que deberán ser aplicadas en los Aeropuertos.

Entre sus responsabilidades se encuentra la Coordinación con la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Dirección General de Protección Civil de la Ciudad de México y las Direcciones de Protección Civil de los Estados de la República para la actualización y verificación de los Programas Locales de cada Aeropuerto, elaboración, difusión y supervisión de la aplicación, de los Planes de Seguridad, Contingencia y Emergencia, incluyendo la organización de ensayos y simulacros para evaluar los procedimientos contenidos en dichos planes, coordinar con la Federal Aviation Administration (FAA) del Departamento de Transporte de los EE.UU. las visitas de supervisión que efectúan sus agentes especiales a los aeropuertos que atienden vuelos hacia o desde ese país.

Cuenta con cursos impartidos por la FAA, TSA, OACI, CLAC y de entidades mexicanas como el Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y, el Instituto Politécnico Nacional.

Ingeniero en Aeronáutica, Instituto Politécnico Nacional.

JOSÉ MARÍA PERAL PECHARROMÁN (España)

Especialista Regional en Seguridad de la Aviación y Facilitación, Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe, Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI).

Auditor e Instructor AVSEC de OACI desde 2018 y responsable de la implementación de la campaña “No Country Left Behind (NCLB)” para Seguridad de la Aviación en la Región.

Desde el 2014 ha estado vinculado a OACI primeramente ejerciendo como Oficial Técnico en Seguridad de la Aviación para la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC), París (Francia) hasta enero de 2018 para posteriormente, trasladarse a su actual posición en la Ciudad de México (México). En París ha estado a cargo del Programa de Ensayos de Equipos de Seguridad y realizando labores de Secretaría de varios Grupos Técnicos en Seguridad y Facilitación (ej. equipos de seguridad, perros detectores de explosivos, pasajeros con discapacidad, inmigración).

Auditor AVSEC de CEAC desde 2015 y Asesor de Vulnerabilidad de CEAC desde 2016.

En 2016 realizó un estudio sobre la industria europea de vehículos aéreos no tripulados (UAS) dentro del Programa de Diálogos Sectoriales entre la Unión Europea y Brasil a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

Anteriormente, a su trabajo en CEAC y OACI, ha sido Jefe de División de Seguridad y Facilitación para la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) (2008/2014) estando a cargo de un equipo de 20 Inspectores de Aviación Civil. Durante este tiempo, también ejerció como Inspector AVSEC para la Comisión Europea y ha participado en varias misiones de asistencia internacionales.

Ingeniero Aeronáutico de formación, ha trabajado también para el Instituto Tecnológico de “La Marañosa” y para Airbus dentro del Programa Eurofighter 2000.

Es Ingeniero Aeronáutico por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, tiene un Master en Dirección Pública y Liderazgo Institucional por la Universidad de Vigo (2015-2016), ha realizado el Curso Avanzado de Dirección y Gestión de Seguridad Integral (2014) por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y fue becario por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) en el Programa de Internacionalización Empresarial (2005).

DAVID PIZARRO MUÑOZ (ESPAÑA)

Director Comercial, AEORUM, empresa especializada en desarrollos tecnológicos orientados a facilitar la toma de decisiones en situaciones complejas, a través de plataformas de Mando y Control de flotas de drones, antidrones e inteligencia artificial en Europa, América Latina y Oriente Medio.

Con más de 20 años dedicado a implantar, integrar y desarrollar tecnología aplicada al ámbito de la Defensa y la Seguridad Ciudadana, trabajó en la Dirección de Defensa y Seguridad de INDRA (2000/2008), teniendo bajo su responsabilidad el desarrollo y la implantación de soluciones tecnológicas complejas para la detección de alertas tempranas, control de tráfico aéreo y comunicaciones del ámbito militar.

Ha sido Ejecutivo de Telefónica Ingeniería de Seguridad (TIS) (2008/2018), teniendo a su cargo la responsabilidad de asistir a Gobiernos y Empresas en España y LATAM habiendo participado activamente en la comercialización e implantación de soluciones tecnológicas para mitigar riesgos en infraestructuras críticas.

Licenciado en Ciencias Físicas, Universidad Autónoma de Madrid especializado en Sistemas Electrónicos y Radiación Electromagnética.

Global Executive MBA, EAE Business School.

JOSÉ L. RODRÍGUEZ MACHÓN (ESPAÑA)

Consultor Internacional de Seguridad.

Director de CAD&LAN S.A., grupo empresarial especializado en Soluciones CAD y en la Integración de Servicios IT, de Telecomunicaciones y Seguridad Electrónica.

Ex Director General, Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A. (TIS).

Ingeniero Superior en Telecomunicaciones,
Universidad Politécnica de Madrid y Master en Dirección Industrial (CESEM).

Profesor de Medios Técnicos Activos en el Curso Superior de Administración y Dirección de Seguridad en Empresas (Madrid) (COMILLAS-ASIS) y en el Programa de Dirección de Seguridad en Empresas (América Latina) (COMILLAS-BIIN).

GUILLERMO ROSELLÓ MASSA (ESPAÑA)

Director de Tráfico Aéreo, Defensa y Seguridad, INDRA (México, Centroamérica y Caribe).

Oficial de la Armada Española e Ingeniero de Armas Navales.

Cuenta con una Maestría MBA, ESADE Business School (Madrid) y en Dirección de Proyectos.

Ha recibido también formación especializada en las Universidades Georgetown McDonough School of Business (USA), HEC (Francia) y Guanghai School of Management (China).

Se ha desempeñado en la Armada Española en el ámbito de las Operaciones Multinacionales Navales y Aéreas, así como en Programas de Ingeniería de Nuevas Construcciones.

Piloto Civil de Ala Fija (EASA).

Cuenta con diferentes reconocimientos académicos y profesionales:
Cruz al Mérito Naval, Mención Honorífica y la medalla OTAN Article 5 "Active Endeavour".

INFORMACIÓN GENERAL



FECHAS Y HORARIOS

Marzo 2 & 3, 2020

- Acreditaciones 08:00 a 08:30 horas
- Seminarios 08:30 a 18:00 horas
- Almuerzo 13:00 a 14:00 horas

SEDE

Sheraton México City Maria Isabel Hotel
Paseo de la Reforma #325
Col. Juárez, Ciudad de México

ARANCEL DE INSCRIPCION

\$ 14,000.00 + IVA (16%)
o su equivalente US\$ 700.00 + IVA (16%)

El Valor de la Inscripción incluye:

- Derecho de Inscripción
- Documentación
- Almuerzo y Servicios de Cafetería y Refrigerios
- Certificado de Asistencia

DESCUENTOS ESPECIALES

Para todas aquellas Empresas que inscriban 3 o más Participantes al mismo tiempo, gozarán de un Descuento del 10% sobre el Valor Total del Costo de las Inscripciones.

POLITICA DE CANCELACION

En caso de cancelación de la Inscripción, solamente serán aceptadas sustituciones.

RESERVAS Y TARIFAS HOTEL

- Sheraton México City María Isabel Hotel

Habitación Single/Doble
US\$ 160.00 + Tax (19%)

Tarifa NO Incluye Desayuno

- City Express Reforma El Ángel

Habitación Single
US\$ 85.00 + Tax (19%)

Habitación Doble
US\$ 90.00 + Tax (19%)

Habitación Single Superior
US\$ 105.00 + Tax (19%)

Habitación Doble Superior
US\$ 110.00 + Tax (19%)

Tarifa Incluye Desayuno Buffett

Los participantes que requieran alojamiento deberán solicitarlo a través del correo electrónico:

biinmexico@prodigy.net.mx

INFORMES & INSCRIPCIONES

BUREAU INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN Y NEGOCIOS

Lunes a Viernes de 09:30 a 18:00 horas.

Tel: (52 55) 52 07 12 26
(52 55) 52 07 14 37
(52 55) 52 07 46 20

Email: biinmexico@prodigy.net.mx

FORMA DE PAGO

MÉXICO

Transferencia Interbancaria en Moneda Nacional, a nombre de "INSTITUTO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA S.A. DE C.V.", enviando por Email el comprobante de la Transferencia Bancaria con Nombre y Apellido del Participante y Empresa:

- BANAMEX CLABE: 002180477600391916
- BBVA CLABE: 012180001478227076

Transferencia Interbancaria en Dólares US\$, a nombre de "INSTITUTO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA S.A. DE C.V.", enviando por Email el comprobante de la Transferencia Bancaria con Nombre y Apellido del Participante y Empresa.

- BANAMEX CLABE: 002180477690008086
- BBVA CLABE: 012180001478232906

Depósito Bancario en Moneda Nacional, a nombre de "INSTITUTO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA S.A. DE C.V.", enviando por Email el comprobante del Depósito Bancario con Nombre y Apellido del Participante y Empresa.

- BANAMEX Cuenta N° 47760039191
- BBVA Cuenta N° 0147822707

Depósito Bancario en Dólares US\$, a nombre de "INSTITUTO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA S.A. DE C.V.", enviando por Email el comprobante del Depósito Bancario con Nombre y Apellido del Participante y Empresa.

- BANAMEX Cuenta N° 47769000808
- BBVA Cuenta N° 0147823290

RESTO DE AMÉRICA LATINA

Solicitar Instructivo para Transferencia Bancaria a:

biinmexico@prodigy.net.mx